



Política del Servicio de préstamo de tablets* en la Biblioteca de la UTP

1. El servicio de préstamo de tablets se ofrece a los alumnos de la UTP, con matrícula vigente en el ciclo académico regular y estar al día en sus pagos.
2. El préstamo se realiza hasta por 4 horas dentro de un mismo día.
3. Los horarios de préstamo y devolución de las Tablets en las Bibliotecas de la sede Lima Centro, se brinda a través de la modalidad presencial en el Counter:

Biblioteca	Sede	Teléfono	Horario
Ingenierías y Humanidades	Torre Tecnológica Arequipa, Piso 3.	315 9600 Anexo 1157.	L-S: De 8 am. a 9 pm. y Domingos de 10 am a 5 pm.
Administración y Derecho	Edificio Pacífico, Piso 11.	315 9600 Anexo 1885.	L-V: De 8 am. a 9 pm. y Sábados de 9 am a 4 pm.
Contabilidad	Edificio Guzmán Blanco, Piso 1.	315 9600 Anexo 1895.	L-V: De 8 am. a 9 pm. y Sábados de 9 am a 4 pm.

- Verificar la disponibilidad de las tablets en cada local de la sede a través del Catálogo en línea: <http://tubiblioteca.utp.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-search.pl?idx=&limit=&q=tablet>
4. La solicitud del préstamo de la tablet es personal en el counter y como requisitos se debe:
 - Entregar "Carné universitario emitido por la SUNEDU" (vigente con datos y foto visibles).
 - Firmar el **Acta de Compromiso** aceptando las condiciones del préstamo en la cual se indica que la Tablet se encuentra operativa en buenas condiciones. En caso la Tablet presente algún detalle respecto a su estado de conservación, esta será anotada en dicha acta.
 5. La devolución de la tablet se realiza en la sede de Biblioteca donde se efectuó el préstamo. Al momento de la devolución, se volverá a firmar el **Acta de Compromiso** en la cual se dejara constancia de algún deterioro o desperfecto físico o en el software.
 6. El incumplimiento en el horario establecido de devolución de la Tablet, el deterioro o no devolución del equipo está sancionado con las siguientes penalidades:

Por demora en la devolución: Suspensión del servicio de préstamo de tablets durante todo lo que resta del ciclo.

Por deterioro o pérdida: Reposición del dispositivo y sus accesorios en la última versión vigente en el mercado, incluyendo la funda y la mica protectora.

7. **Procedimiento para la reposición del dispositivo por pérdida o hurto:**

- Primero.- El alumno debe reportar la pérdida o hurto de la tablet en el Counter de la Biblioteca donde solicitó el préstamo en un plazo no mayor de 24 horas de realizado el préstamo.
- Segundo.- La Biblioteca procede a colocar, en la Carta de compromiso correspondiente, el sello de Reposición por pérdida de tablet con el monto a devolver, la fecha y firma del alumno aceptando el compromiso. Este documento es enviado al Servicio de Atención al Estudiante (SAE) en un plazo no mayor de 24 horas de reportada la pérdida de la Tablet.
- Tercero.- Se procederá a generar una Boleta adicional, independiente de las boletas de pago de matrícula, por el monto del valor correspondiente a la tablet con sus accesorios, incluyendo la funda y mica protectora, la cual deberá ser cancelada en el plazo de 30 días.

Tipos de afectación o daño

Descripción	Sanción
Daño físico externo: rotura de pantalla, componentes, botones, ralladuras.	Reposición del equipo completo.
Daño interno : Sistema operativo	Reposición del equipo completo.
Abrir o desarmar el dispositivo y/o romper el sello de seguridad	Reposición del equipo completo.
Pérdida (extravío o robo) dentro o fuera de la universidad	Reposición del equipo completo.
Demora en la devolución.	Suspensión del préstamo por el resto del ciclo.
Demora en la devolución por más de 24 horas.	Reposición del equipo completo.
Conducta negligente en el uso del equipo (que otro usuario se acerque a devolverlo por olvido del prestatario)	Suspensión del préstamo por el resto del ciclo.

Toda consulta y/o atención de incidentes o dificultades sobre el servicio de préstamo de tablets se atiende personalmente en el Counter de Biblioteca.

*Tablet Samsung Galaxy Tab A 6. / 255.4 mm (10.1”) / 16GB / Wi-Fi + Book cover.